

adeudau), por el preparado de bolas con estri-
nina para el exterminio de perros, maceda-
do por el Alcalde anterior Sr. Gomez Cortina,
segun recibo del mes de Junio ultimo que
tiene presentado, acuerda el Ayuntamiento
pase a la Comision 3.^a permanente para
que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Yust. de D.
Francisco Ginecer,
y otros relativos a
extrac. de letrinas.

Dada cuenta de las instancias de D. Fran-
cisco Ginecer Salinas, vecino de Cartagena,
D. Francisco Rios Cano y D. José Maria
Benedicto Wajata, relativas a la concesion
de la extraccion de letrinas por medio de
aparatos neumáticos o máquinas inodoras,
para lo que presentae bases y proposiciones,
acuerda el Ayuntamiento pase a las Comi-
siones de Policía Rural y Urbana para que
existan dictamen, como en las análogas
que fueron objeto de igual acuerdo en sesio-
nes anteriores.

Peticion de promo-
ga p.^a el pago de lo
que p.^a de recaudacion
de Arbitrios adeuda
D. Diego Rus.

Se dio cuenta de una instancia de D.
Diego Rus, arrendatario de los arbitrios
municipales, suplicando que, en consideracion
a los perjuicios sufridos en dicho contrato,
y en el de recaudacion de arbitrios de feria,
a que estai garantidos los intereses munici-
pales con una fianza respetable, y a que
pueden quedar mas garantizados con la ins-
peccion de sus libros y antecedentes, é inter-
vencion si se quiere, de la recaudacion por
un delegado del Ayuntamiento, se le acuerda
de la promoga para el pago del segundo

